

19 ES	11	NUMERO	281569	10 Y
	21	FECHA DE PRESENTACION	24 SET. 1984	
	22			



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 ABR. 1985

30 PRIORIDADES	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A47C 5/06

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
SILLON PERFECCIONADO.

71 SOLICITANTE (S)
D. Francisco ALGARRA FERRER

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Av. Burjasot, 289 46015 VALENCIA

72 INVENTOR (S)
D. Francisco Algarra Ferrer

73 TITULAR (S)
D. Francisco Algarra Ferrer

74 REPRESENTANTE
D. Alejandro Sanz-Bermell Martínez

Consiste el presente Modelo de Utilidad, en un dispositivo de sillón perfeccionado, que ofrece una serie de ventajas frente a los ya conocidos, que enunciaremos en el contenido de la presente memoria descriptiva.

5

En la industria del mueble, se están continuamente dando casos de mejoras de elementos destinados, tanto a decoración como a proporcionar comodidad a sus usuarios. Las mejoras, suelen consistir en elementos que por sus posibilidades de adaptación por el resultado que ofrecen, obtienen en las personas que los utilizan, una mayor satisfacción.

10

Las modas, en la industria del mueble, también están forzadas por las condiciones que exige el mercado. Un mueble caro, de artesanía, totalmente hecho a mano siempre es único. Pero en la gran serie, cuando se obtiene un producto cuyo resultado industrial es altamente favorable, y cuyas circunstancias de fabricación también lo son, tiene las ventajas que enumera el artículo 171 del vigente Estatuto de la Propiedad Industrial, al referirse a modelos de utilidad.

15

20

El sillón que nos ocupa, tiene frente a los ya conocidos, la ventaja de ser estéticamente muy vis-

toso, lo cual atrae al comprador, y además de esto, --
 ofrece la posibilidad de ser montado en casa por el --
 propio usuario que podrá adquirirlo en una tienda, y -
 llevárselo a ca en el coche, dado que por sus caracte-
 5 rísticas, es desmontable, y mediante la aplicación de
 seis tornillos, queda totalmente firme, o totalmente -
 desmontado, facilitando también por esta razón la lim-
 pieza de la tapicería, siempre susceptible de ensuciar
 se por el uso

10 Con estas consideraciones, y su experiencia
 en la materia, el solicitante de este Modelo de Utili-
 dad, ha ideado, diseñado, construido y probado con éxi-
 to, un nuevo sillón que posee las características cita-
 das, y cuyas ventajas describimos con minuciosidad a -
 15 lo largo de la presente memoria descriptiva, y que al
 tiempo proporciona con una gran ligereza en su peso, -
 la máxima comodidad en el uso.

20 Por ello, el presente Modelo de Utilidad, se
 hace acreedor a los beneficios de fabricación y explo-
 tación exclusivos que conceden los correspondientes ar-
 tículos del vigente Estatuto de la Propiedad Industrial
 de 26 de julio de 1.929, publicado por Real Orden de -
 30 de abril de 1.930, y modificado por Decreto de 26 -

de diciembre de 1.947.

Con objeto de hacer mas clara e inteligible la explicación que va a seguir, acompañamos a esta memoria, formando parte de la misma, tres hojas de dibujos, que en cinco figuras representan lo que constituye la esencia del presente Modelo de Utilidad, considerados siempre a título de ejemplo.

La figura 1 muestra una imágen del sillón, - despiezando su estructura. Podemos ver en ella con 1, 2, y 3, los bastidores de unión entre las piezas laterales, que en sus extremos son atornillados entre aquellos y éstas, de tal modo que la pieza 1 servirá de tope a la parte alta del respaldo, entanto que la 3 y la 2 formará el asiento, siendo la 2, además, el tope de la parte inferior del respaldo.

Cada pieza lateral, está formada por dos tubos que siguen un recorrido encontrado, partiendo de la parte alta del sillón, el exterior de ellos, 5, recorre parte del respaldo, se lanza hacia adelante formando el apoyabrazos, y baja hasta el suelo, formando en paralelo al suelo la base inferior en el lado exterior del sillón.

El tubo indicado con 6, recorre aproximada--

mente el sentido inverso del camino seguido por el ---
 anterior, señalado con 5. Baja desde la parte superior
 hasta el suelo, donde forma una línea recta paralela -
 al suelo, y que es la base interior , hasta la parte -
 5 delantera del sillón, y se eleva hasta el brazo, que -
 tras ser formado, baja hasta terminar a la altura de -
 la barra 2, a la que se fija mediante un tornillo o si
milar.

Con 7, 8, 9, y 10, se muestran los elementos
 10 de unión que existen entre los dos tubos, al efecto de
 proporcionar la adecuada consistencia al conjunto o --
 estructura lateral.

La figura 2 muestra el elemento o pieza base
 que permite el uso de la estructura citada como si---
 15 llón. En la parte baja de dicha figura vemos la pieza,
 formada preferentemente por un tejido de cualquier cla
 se que forma la base de dicho sillón.

En esta misma figura vemos con 14, el orifi-
 cio por donde se pasará la barra 3, con 15, el que alo
 20 jará la barra 2, con 16, el que se sustentará en la ba
 rra 1. Así, el respaldo 11, y el asiento 12, quedan su
 ficientemente tensos para alojar la almohada 18, dota
 da de un generoso mullido 19.

Con 13 vemos el punto superior del apoyabrazos, en tanto que el 17 muestra el interior de dicho apoyabrazos, por lo que se dispondrá en el tubo exterior 5 sobre el apoyabrazos, señalado este punto entre 9 y 10 de la figura 1.

En la hoja 3, podemos ver en tres imágenes, el sillón terminado de montar, en el que vemos los elementos ya indicados en las figuras anteriores, y que facilitan la mas amplia comprensión del mismo.

En la parte inferior, en cada una de las barras que forman la estructura lateral del sillón, se disponen unos topes, señalados con 20, los cuales tienen como misión impedir que el sillón resbale, y evitar que se raye el suelo sobre el que está el sillón, y no permiten que haga ruido al rozar con el suelo.

Hacemos constar a los efectos que pudieran ser oportunos, que tanto los dibujos como las explicaciones dadas en el contenido de la presente memoria -- descriptiva, están hechas a título de ejemplo, y por tanto, deberá entenderse comprendida en la protección de este Modelo de Utilidad, toda modificación que no sea esencial, pudiendo fabricarse este modelo, en cualquier material que permita obtener las condiciones y -

ventajas expresadas en esta memoria.

Una vez explicadas las características de --
función y de forma del presente Modelo de Utilidad, --
únicamente nos queda concretar en la siguiente

5

N O T A

las

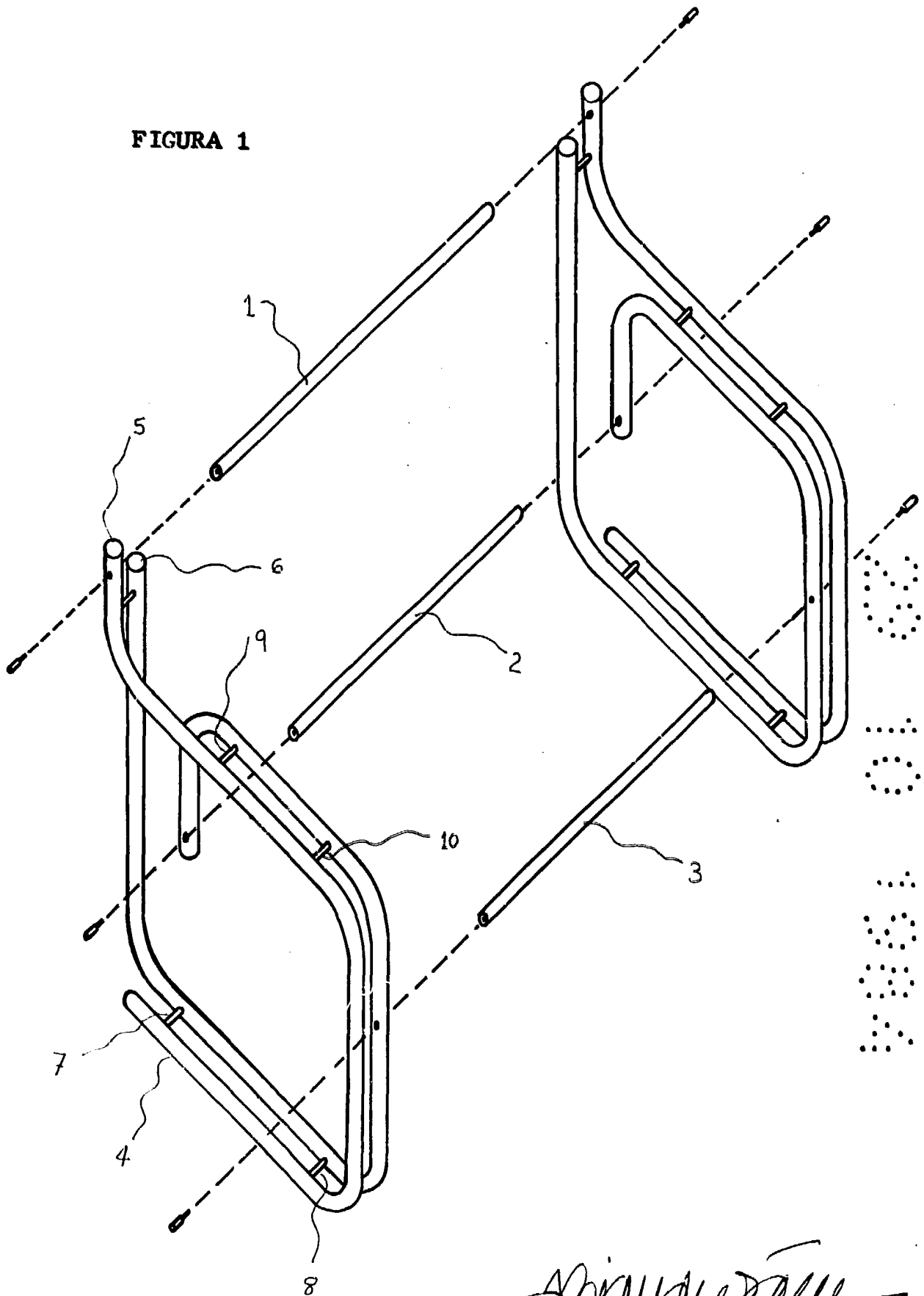


R E I V I N D I C A C I O N E S

5 1ª.- Sillón perfeccionado, caracterizado por
 estar formado por dos estructuras simétricas laterales
 que están rígida y sólidamente unidas por tres tubos o
 piezas longitudinales, situadas una de ellas entre las
 partes mas altas de las estructuras simétricas, otra -
 de ellas, en una zona algo superior a la mitad de la -
 estructura de tubo, en la parte delantera, y la terce-
 ra de ellas, un poco mas baja que esta última situada
 10 en el extremo de la prolongación del tubo que baja des
 de el brazo del sillón, por la parte interna del mis--
 mo. Sobre estas piezas longitudinales de unión, se dis
 pone una pieza que forma la base de los almohadones --
 que se colocan encima de dicha base, y en el respaldo
 15 del sillón.

2ª.- Sillón perfeccionado, caracterizado se-
 gún la primera reivindicación, por que las estructuras
 simétricas laterales están formadas por dos tubos que
 parten de la zona superior, bajando el exterior de ---
 ellos por la parte delantera del sillón, llegando al -
 20 suelo y continuando hasta la parte posterior del apara
 to, y el situado en el interior de la estructura, baja
 hasta el suelo, lo recorre, en paralelo al anterior, y

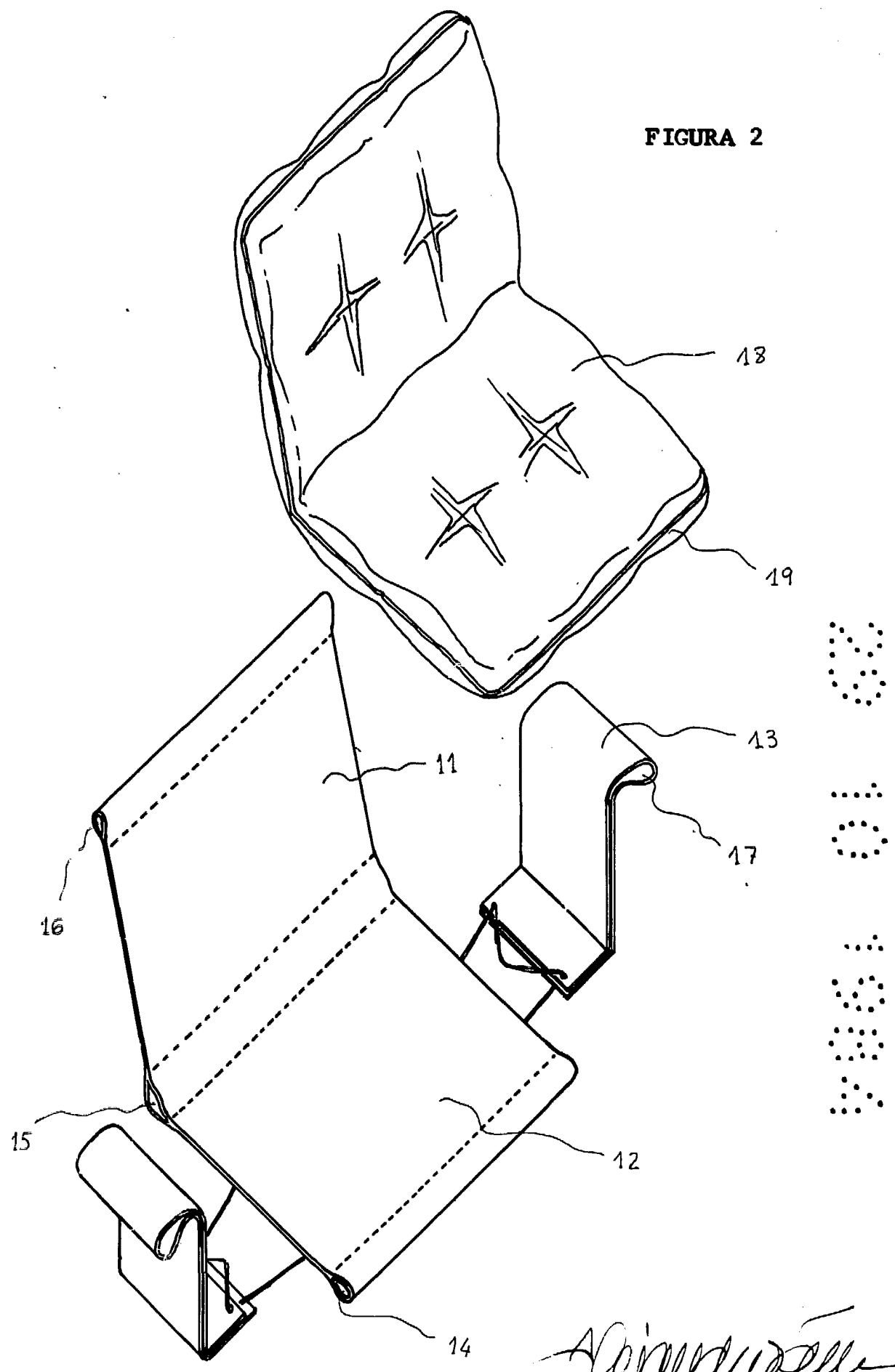
FIGURA 1



Francisco Algarra Ferrer

escala variable

FIGURA 2



escala variable

Algarra Ferrer

FIGURA 4

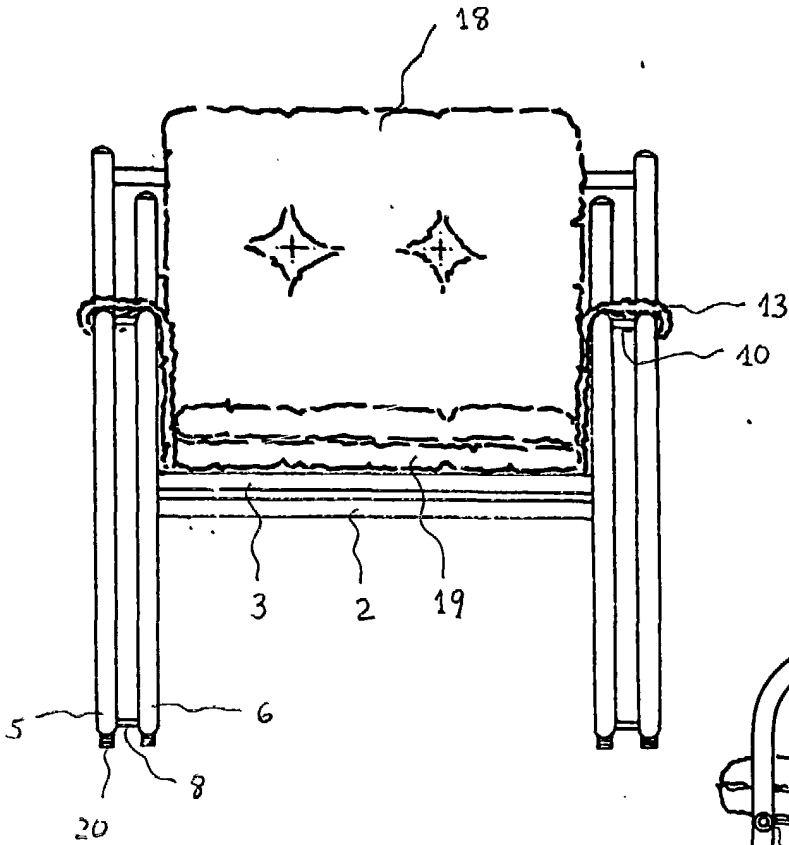


FIGURA 3

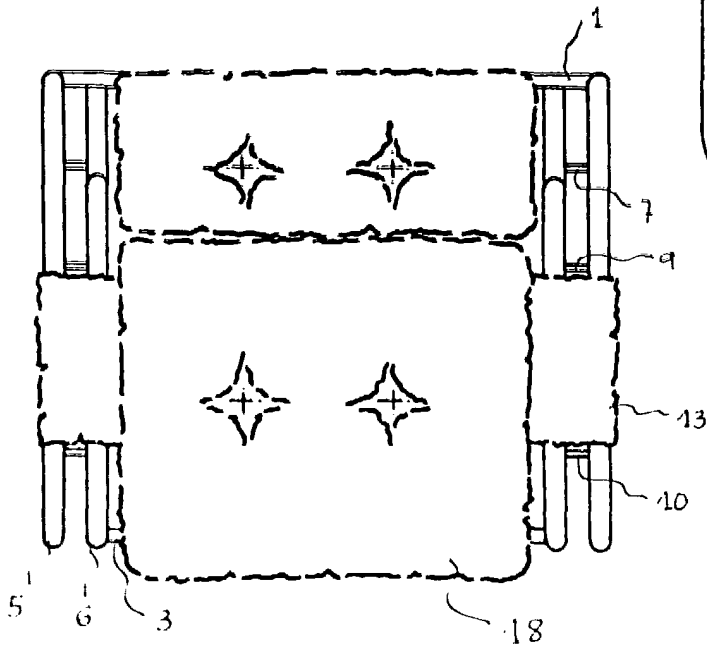
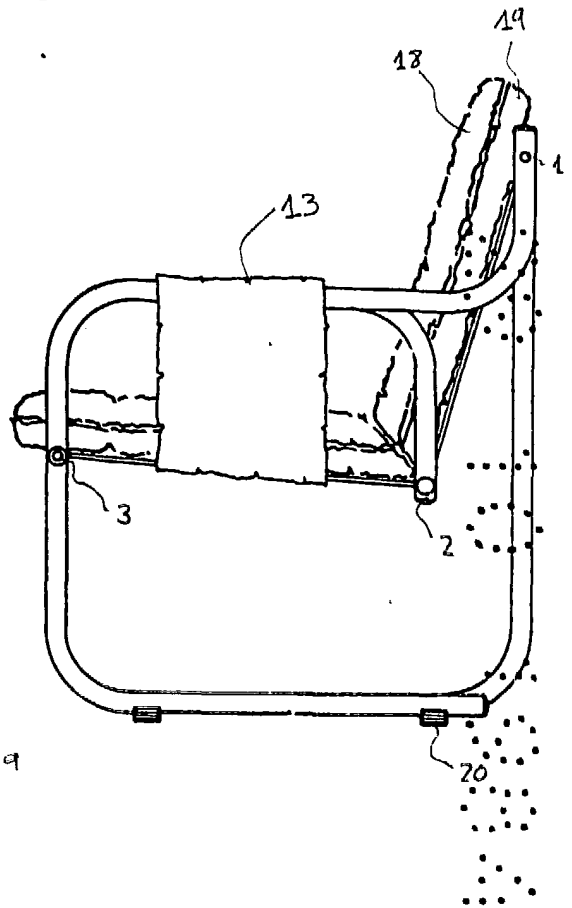


FIGURA 5

escala variable

Algarra Ferrer